

Derechos humanos y migración indocumentada en la frontera México – EEUU

Por Guillermo Alonso Meneses

Departamento de Estudios de Población
El Colegio de la Frontera Norte (COLEF), Tijuana.
Autopista Tijuana-Ensenada, km. 18, San Antonio del Mar, B.C.
Tel.: 01 (6) 631-63-00 ext.: 2203
e-mail: gui@colef.mx

INTRODUCCIÓN

El mes de mayo del año 2001 pasará a la historia de las migraciones humanas clandestinas como uno de los más trágicos y luctuosos. Los medios de comunicación estadounidenses y mexicanos cubrieron ampliamente la muerte de 14 indocumentados mexicanos, originarios de distintas localidades de Veracruz, tras extraviarse y fallecer en el desierto de Yuma, Arizona. Días antes, la prensa mexicana comunicó la muerte por asfixia de cinco guatemaltecos, abandonados en la caja de un tráiler a la altura de Las Choapas, sur de Veracruz. También durante ese mes, la agencia AFP de noticias en un despacho de Niamey, Níger, comunicó que en medio del desierto del Sahara habían muerto 140 africanos de distintas nacionalidades, después que se averió en territorio de Libia el camión que los transportaba. Por último, en esos mismos días, la prensa española se hizo eco de la muerte de varios inmigrantes clandestinos en las costas de Cádiz, Melilla y Fuerteventura cuando intentaban llegar a territorio español. Nadie podrá negar que todas estas lamentables noticias hablan de una tragedia que, a diario, sufren miles y miles de migrantes clandestinos por todo el planeta en su búsqueda de una oportunidad que les permita mejorar sus vidas.

El fenómeno de la migración clandestina, esa que debe realizarse a escondidas de las autoridades, es percibida con hostilidad, a pesar de la vulnerabilidad que

sufren la mayoría de quienes la protagonizan. Esta actitud insensible explica por qué no suele ser abordada desde una perspectiva que la comprenda en sus raíces. El punto de partido necesario para poder paliarlo con criterios humanitarios y de eficacia socioeconómica, que no necesariamente tienen que ser incompatibles. Ejemplo de esta insensibilidad y cortedad de miras hacia la migración es la política de los Estados Unidos de América. La década pasada optaron por un control agresivo y militarizado de su frontera con México, como estrategia disuasoria de la migración indocumentada, al menos desde el comienzo de los operativos tipo *Blockade* o *Gatekeeper*, instrumentados por el *INS* y la *Border Patrol* entre 1993 y 1994. El objetivo principal de éstos fue y es atajar o, en su defecto, dificultar, la entrada clandestina de migrantes a cualquier precio, a como dé lugar, fundamentalmente en las proximidades de zonas urbanas.

Esta doctrina maquiavélica, donde el fin justifica los medios, ha estado dando como resultado la creación de una región fronteriza sometida a la lógica de un “conflicto de baja intensidad con daños colaterales”: la muerte de inmigrantes sin papeles procedentes del sur y la violación (¿quasi sistemática?) de sus Derechos Humanos. Sin duda, estamos ante una doctrina, una lógica, una política y sobre todo unos resultados a todas luces perversos, inmorales, incivilizados e impropios de un país democrático (que firma tratados de libre comercio —TLC— con México). Con ello, lo único importante que han logrado desde los EEUU es que la frontera que los separa de México resulte, para cientos de inmigrantes que la cruzan clandestinamente, la misma frontera que separa la vida de la muerte.

Los datos no dejan lugar a dudas: en el periodo 1990-2002 ha habido más de 3.000 inmigrantes muertos y desaparecidos, y más de 15.000.000 de deportaciones en la frontera común. Lo único que ha conseguido la estrategia de EEUU es obligar a los inmigrantes a pagar tarifas más altas a “polleros” o “coyotes”, uno de cuyos efectos inmediatos fue la creación de organizaciones delictivas interesadas en explotar esa demanda. Además de obligarlos a enfrentar peligros y riesgos de muerte, accidentes,

violación, asaltos, robo con intimidación, estafa, vejaciones, etc. Todo lo cual habla ya de una compleja problemática.

La situación se complicó de forma inesperada, ciertamente, a raíz de los atentados del 11 de septiembre del 2001. Si bien es cierto que los injustificables atentados golpearon brutalmente la “tranquilidad” de la vida en los EEUU, no es menos cierto que Washington con Bush Jr. a la cabeza lo ha manejado como la excusa para imponer la unilateralidad de sus decisiones y acciones. De hecho, uno de los debates actuales está planteando si la lucha contra el terrorismo radical islámico, que hace dos décadas fue apoyado y financiado en Afganistán por los EEUU durante la era Ronald Reagan, justifica que los inmigrantes indocumentados latinoamericanos sufran las consecuencias del endurecimiento en el control de las fronteras. El objetivo de este trabajo es analizar y evaluar el fenómeno a la luz de los Derechos Humanos para, finalmente, dar una opinión orientada a instrumentalizar una solución que, no por urgente, necesaria y justa, deja de ser difícil de lograr.

IDEOLOGÍAS Y VISIONES DEL MUNDO ANTAGÓNICAS A AMBOS LADOS DE LA FRONTERA.

La frontera norte de México con 3.107 km. de largo es la contraparte de la “*southwest border of the USA*” y sus 2.000 millas. Paradójicamente, esta frontera de 3.107 km. de largo, que, hasta épocas recientes era considerada como la frontera de EEUU con toda América Latina, ahora de nuevo comienza a serlo sólo de México. Y es que los migrantes latinoamericanos tienen cada vez más difícil el atravesar México de sur a norte y colarse en EEUU. Circunstancia, ésta, que además supone una vuelta de tuerca en la despótica política estadounidense porque le ha impuesto a México esa medida, a todas luces perjudicial para que México pueda erigirse algún día en mediador y líder regional. Por si fuera poco, la región también atrae a inmigrantes que no son latinoamericanos, debido a la confluencia de diferentes rutas migratorias clandestinas. Históricamente, la *Border Patrol* ha detenido a migrantes mexicanos

(que obviamente constituyen la gran mayoría de los aprehendidos), guatemaltecos, salvadoreños, hondureños, brasileños, ucranianos, checoslovacos, iraquíes, chinos, etc. Esto habla ya de la diversa procedencia internacional de los flujos migratorios que confluyen en la frontera norte.

Si observamos el número de detenciones en los últimos 5 años, vemos que no dejaron de crecer desde 1997 hasta que se produjo un importante descenso en el año 2001. Este descenso podría explicarse por la decisión de los migrantes de permanecer en EEUU y no regresar anualmente a México o porque están utilizando estrategias alternativas: el uso de documentos legales pertenecientes a otras personas. La *Border Patrol* de California, Arizona, Nuevo México y Texas entre octubre de 1999 y septiembre del 2000 hizo 1,643,679 arrestos, un récord histórico. Un año antes habían sido 1,536,947 los aprehendidos. De hecho, estas cifras tan altas de detenciones se explican porque los migrantes están siendo detenidos una o más veces antes de conseguir adentrarse en los EEUU.

DETENCIONES DE LA BORDER PATROL ENTRE LOS AÑOS FISCALES¹ 1997-2001				
1997	1998	1998	2000	2001
1.368.707	1.516.680	1.537.000	1.643.679	1.235.717

Ahora bien, sigue siendo difícil calcular cuántos migrantes logran introducirse anualmente por la frontera SW y quedarse. Una estimación oscilaría entre los 300.000 y los 350.000. El Estudio Binacional, a mediados de los 90, manejó la cifra entre los 277.000 y los 315.000 personas por año (VVAA, 1997 y 1998). Pues, en realidad, los operativos no han detenido el flujo de entrada de inmigrantes indocumentados. Hasta ahora tan sólo lo han desviado y han ralentizado el tiempo de cruce. Consecuentemente, el patrón tradicional migratorio ha reflejado esos cambios en el espacio y en el tiempo.

La actitud de los EEUU hacia México en particular y los países hispanoamericanos en general, y esto la historia lo tiene suficientemente registrado, ha sido harto

problemática y asimétrica. La frontera México-EEUU es la divisoria entre 2 mundos cultural, social, política y económicamente muy distintos, o, lo que es lo mismo, de dos formas diferentes y contrapuestas de ver la vida y el mundo. Este “desequilibrio” ha generado desde hace 200 años continuos conflictos. Ha sido una historia de imperialismo, depredación, explotación, intervencionismo, guerras sucias; ha sido una historia de prepotencia, abuso y desprecio. Esta experiencia histórica es un factor fundamental para entender el presente, porque es la que alimenta la percepción distorsionada que, aún hoy, sigue teniendo la sociedad anglosajona norteamericana en general hacia sus vecinos del sur, hacia los hispanos. Y consecuentemente la percepción que se tiene del migrante indocumentado es peor.

Esta percepción y la actitud consiguiente, que incluye prejuicios racistas, xenófobos y clasistas, es compartida tanto por el grueso de la sociedad estadounidense como por los distintos gobiernos de EEUU, y se proyecta en la política de fronteras norteamericana. La encontramos en las demandas sociales de un control más estricto de la migración clandestina y en la falta de consideración que se tiene hacia la vida de los inmigrantes clandestinos. Unos inmigrantes que pueden ser acusados de saltarse las leyes migratorias, pero bajo ningún concepto pueden ser considerados globalmente como delincuentes. Es decir, su acción de entrar clandestinamente en los EEUU es una acción “*alegal*” pero no “*ilegal*” y, como mucho, se hacen acreedores a la deportación, pero no a la pena de muerte “*de facto*” a la que fueron condenados miles de ellos. Aquellos que murieron al intentar entrar sin papeles. Sin olvidar que los indocumentados van a EEUU porque ahí hay empleadores que los contratan.

Para comprender la naturaleza de los operativos de control de la frontera sudoeste, además de este —necesariamente sintético— perfil histórico-ideológico de EEUU, resulta fundamental también trazar un perfil económico para comprender el origen de los flujos de la migración. Pues los EEUU han desarrollado la economía capitalista más poderosa del globo, con una sociedad y un sistema-de-vida (*American way of life*) articulados sobre diferentes, problemáticas y contradictorias

“libertades” —libre mercado incluido—. Así, el *American way of life* u otras dimensiones de la cultura *made in USA* con su prejuiciada visión del mundo o de los otros pueblos, está ideológicamente mediatizada por ese poderío. Un poderío económico que, equivocadamente, traducen en superioridad política, civilizatoria y moral. Este equívoco, para colmo, llega a ser usado como discurso de legitimación de acciones que suponen una violación de los Derechos Humanos de los migrantes indocumentados, entre otros.

Esta pretendida y prepotente superioridad moral es instrumentalizada como un discurso de legitimación, a modo de refuerzo de los argumentos del Derecho Internacional y la Soberanía Nacional esgrimidos por Washington. Cuando, en realidad, no deja de ser un discurso ideológico partidista para una más fácil imposición de las relaciones asimétricas, ya se legitimen éstas en nombre del libre mercado, ya se legitimen éstas en nombre de la inviolable soberanía del Tío Sam (y su democracia mercantilizada), los intereses del “pueblo americano” (una sarcástica metonimia) o la sacrosanta seguridad nacional (que necesita de la inseguridad internacional para justificarse).

La globalización de la lógica y la moral capitalista, la imposición mundial de lo que diferentes autores llaman el “Pensamiento Único” (Ignacio Ramonet), la ley del más fuerte económicamente regulando las relaciones sociales y políticas, es la ideología que está detrás de la política norteamericana frente al fenómeno de la migración y del control de sus fronteras. Si no asumimos ésto, que el poder económico y la moral capitalista de los EEUU no tienen ningún interés por salvar vidas humanas, cortar de raíz la explotación laboral o frenar la creación de desigualdad y pobreza dentro o fuera de los EEUU, el análisis será en vano. Los Derechos Humanos de los migrantes clandestinos mexicanos, como los de tantos y tantos seres humanos del planeta, están supeditados en realidad a los intereses de los grupos de presión empresariales y políticos estadounidenses. El caso Enron ilustra de sobras la capacidad de injerencia de los intereses de las poderosas empresas privadas en la política democrática. El fallo de la Suprema Corte de Justicia de Estados Unidos en

marzo del 2002 negándole derechos laborales al mexicano José Castro y, por ende, a todos los trabajadores indocumentados, es otro claro ejemplo de hasta dónde puede llegar la imposición de injusticias por vía judicial¹.

Del otro lado de la frontera, la cara sur, tenemos un estado mexicano social, cultural y étnicamente heterogéneo. Descohesionado socioeconómicamente e incapaz de asegurar un crecimiento económico sostenible del que se beneficie toda la sociedad. Un patrón que, por lo demás, comparten muchos países en América Latina. El edificio del Estado latinoamericano tiene grandes desequilibrios (fallas) estructurales: en lo político, en lo jurídico, en lo económico, en lo educativo, etc. Estos desequilibrios, a su vez, son un generador constante de desigualdad, injusticia, pobreza, aculturación, etc. La minoría rica de la población instalada en el bienestar está reproduciendo localmente una estructura económica de corte capitalista y neoliberal dependiente de los EEUU. Lo que, para el caso mexicano, ahonda las desigualdades y empantana en la pobreza a la gran mayoría de la población (Boltvitnik). Esta estructura socioeconómica con sus injustas desigualdades y el horizonte moral que proyecta imponen las bases de la visión que de la vida y del mundo tienen los potenciales inmigrantes. Uno de cuyos “nortes” vitales lo constituye la migración a los EEUU. Un poderoso polo de atracción económica que genera empleos y oportunidades (incluso para los clandestinos), un diferencial salarial que compensa los primeros sacrificios (incluso para los indocumentados), un estilo y nivel de vida goloso (fruto y raíz de la ideología que puede ser adoptada e interiorizada incluso por los inmigrantes indocumentados), etcétera.

Visto desde otra perspectiva, el inmigrante potencial, como ser humano que es, aspira a una vida mejor. La sociedad a la que pertenece le ha impuesto unos límites económicos y unos contratiempos culturales que lo exasperan, al condenarlo en vida al subdesarrollo. Ante esto, la inmigración se le presenta no sólo como una válvula de escape, también como el trampolín que lo acerca a esa estructura económica que

¹ El fallo estableció que no tenía derecho a los 67 mil dólares en salarios atrasados que le adeudaba la empresa Hoffman Plastic Compounds, de la que fue despedido cuando trataba de organizar un sindicato, por tratarse de un inmigrante indocumentado.

le dará dinero. Una estructura que, paradójicamente, (re)produce unas relaciones de explotación y una ideología que son las que lo convirtieron en inmigrante. No es que parezca contradictorio, absurdo o kafkiano; es que muchos inmigrantes clandestinos, marginados o maniatados por las estructuras sociales, culturales, políticas o económicas de su país, acaban siendo atraídos por la economía de EEUU. Esto es, acaban siendo víctimas de las visiones del mundo que proyecta esa economía y de las “trampas” que la sostienen.

Llegados aquí se hace necesario acercarnos más al fenómeno, donde los resortes de la migración muestran el material de su ideología y sus intereses. Una manera más de acercarnos a la enorme injusticia que supone violar los Derechos Humanos de un inmigrante, por muy indocumentado que éste sea.

La migración clandestina expresa una experiencia y construye una manera de ver el mundo transgresora, que, a mi modo de ver, es legítima. El migrante debe enfrentar lo señalado por Petersen (1979), que el derecho "natural" de la persona sin pasaporte a desplazarse libremente ha sido sustituido por el derecho "natural" del Estado a controlar ese desplazamiento. Sea como fuere, una interpretación moral o acorde con el respeto a la dignidad de la persona, de los dos incisos del artículo 13 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado. 2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país) avalan mi punto de vista. Aunque el aval ético sólo necesitaría de la constatación de que miles de personas están muriendo por tener que cruzar clandestinamente una frontera. Obviamente, a la luz de esta perspectiva México debe reflexionar sobre su frontera sur y los flujos de inmigrantes centroamericanos.

Las corrientes migratorias están orientadas por valores culturales (están moldeadas ideológicamente) y canalizadas por inercias sociales (están moldeadas económicamente). Y el sentido de estos valores e inercias apuntan a que los mexicanos emigran a los EEUU —hago hincapié en lo siguiente— “pacíficamente”. Porque lo hacen para mejorar sus condiciones de vida por medio de un trabajo

remunerado en dólares (Cornelius, 1979; Bustamante, 1979 y 1997; Massey *et alii*, 1991; Zahniser, 1999; Durand, 1999 y 2000; Escobar *et al.* 2000). Dicho de otra manera, y ésto es extensivo a la mayoría de latinoamericanos, los inmigrantes indocumentados responden principalmente a una demanda del mercado de trabajo estadounidense (Bustamante, 1997). Sin olvidar que, tal como el estudio binacional lo señaló, el flujo migratorio se ha estado reproduciendo últimamente por un conjunto vasto y complejo de factores (VVAA, 1997 y 1998).

Una vez allí son empleados en trabajos duros, mal pagados y, usualmente, con graves riesgos para la salud. Los migrantes apuestan por esta forma alternativa de vida o práctica social, por tanto ideológica, porque está arraigada inconscientemente en el imaginario —en el sentido de modelo de experiencia vital— de varias generaciones de mexicanos, guatemaltecos, salvadoreños, dominicanos, colombianos, peruanos, argentinos o uruguayos².

La migración de mexicanos a los EEUU, con más de 100 años de antigüedad, es una “costumbre”, un comportamiento coherente con una visión del mundo. Para el caso mexicano, ésta se mantuvo y consolidó a lo largo de todo el siglo XX. Incluso en la última década se diversificó la procedencia de los migrantes, que tradicionalmente migraban desde Jalisco, Michoacán, Guanajuato o Zacatecas; ahora también de Oaxaca, Estado de México, Distrito Federal, Hidalgo o Veracruz. La extensión de esta costumbre por todo México ha tenido como consecuencia que los residentes de origen mexicano en los EEUU se hayan consolidado como comunidad prácticamente por todo los “*estates*” de “*USA*”. Ésto es, ya no sólo van a California, Arizona, Illinois o Texas; también van a Hawai, las Islas Aleutianas o Alaska, Ohio, Georgia, Florida, New York, etc.

Esto significa, entre otras cosas, que las redes familiares y/o sociales de apoyo o captación de inmigrantes mexicanos se han extendido y consolidado; y lo mismo podemos decir de guatemaltecos, salvadoreños, dominicanos, nicaragüenses u otros latinos. Porque en ciertos sectores económicos y ciertas regiones de los EEUU, hay una

² Este aspecto lo he tratado también, desde una perspectiva internacional, en G. Alonso (2001).

demanda de mano de obra inmigrante, ya sea por su rentabilidad ya sea por que no hay trabajadores nativos disponibles. Esta rentabilidad, que no entraré a valorarla moral o éticamente por razones de espacio, es uno de los motores de millares de localidades pequeñas y grandes o de “relevantes” sectores de la economía estadounidense como la agricultura o importantes segmentos del sector terciario. Todos ellos se benefician de la mano de obra indocumentada y, por tanto, explotan la vulnerabilidad social del inmigrante clandestino. Precisamente por esto, la migración procedente de diferentes países va a seguir entrando clandestinamente a los EEUU. Sobre todo si la situación socioeconómica al sur del Río Tijuana o del Río Grande —entiéndase Latinoamérica en general— continúa generando pobreza, desigualdad e injusticia social. Todo una combinación de factores que hacen de esas regiones potenciales zonas expulsoras de emigrantes en las próximas décadas.

En resumidas cuentas, los EEUU siguen atrayendo y empleando anualmente a cientos de miles de trabajadores inmigrantes indocumentados que con su trabajo, resistencia, entusiasmo, consumo y otros tantos defectos y virtudes, consolidan la vida de los EEUU. Sin embargo, este flujo es mal visto por distintos grupos estadounidenses a través de la distorsionada percepción ideológica, antes aludida, que estigmatiza todo lo mexicano o hispano. Hipócritamente no se sopesó la valía humana, laboral y sociocultural de la migración, ni, lo que es peor, las consecuencias que tendría su represión. La consecuencia fue la adopción de una política y una estrategia de control de los flujos migratorios insensible, irresponsable y, por activa o por pasiva, violenta. Quienes tomaron las decisiones despreciaron los antecedentes históricos, las inercias sociales y las circunstancias económicas (dentro y fuera de su territorio) que han alimentado y están alimentando esa migración hacia los EEUU. Esta tendencia, además, no se puede cambiar de la noche a la mañana, y, asimismo, su combate no es consecuente con las dinámicas globalizadoras del libre comercio y la libre circulación de trabajadores que conlleva. Además de que tal como se está combatiendo es irrespetuosa de los Derechos Humanos.

LOS PELIGROS DE LA MIGRACIÓN CLANDESTINA Y LA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.

La realidad de la frontera México/*United State of America*, a la vista de lo planteado en el capítulo anterior, debe ser analizada como un escenario multidimensional. Estaríamos frente a un poliedro irregular que puede transformarse con la plasticidad de una masa de nubes; o, dicho de otra manera, no estamos ante una historia de buenos y malos. Y es que, como establece el *dictum* jurídico: “las cosas son como son y no como dicen las partes”. La frontera y las dos sociedades, con sus millones de ciudadanos tan diferentes, obliga a manejar diferentes perspectivas y categorías para dar cuenta de esta complejidad fenomenológica: la política, la jurídica, la económica, la laboral, la ética, los Derechos Humanos, etc.³ Sin embargo, el análisis, por más objetivo que pretenda ser, se enfrenta a las incontables muertes habidas y a los intereses creados. Pues si antes de los operativos ya se producían, ahora los accidentes mortales en los que se ven envueltos los migrantes se han multiplicado.

Dicho de otra manera, se puede constatar cierta militarización en el lenguaje, las formas y las maneras de vigilar la frontera. Por tanto hay que hablar de conflicto de baja intensidad y de daños colaterales, en el sentido que lo utiliza el Departamento de Defensa estadounidense o incluso la CIA. Así mismo, se constata la construcción de un discurso de legitimación y de “maquillaje” de las consecuencias, ya sea en el cambio de nombres como “*Blockade*” por el más amable de “*Hold-the-line*”, en la “tolerancia” del uso de la fuerza de los Patrulleros Fronterizos que no dudan en insultar, golpear, disparar e incluso herir o matar por la espalda a migrantes indocumentados, o en la creación de cuerpos de rescate o del programa denominado “*Border Safety Initiatives*” (creado en 1998)⁴. Si a esto unimos denuncias

³ Esta perspectiva la he ensayado en G. Alonso 2000a y 2000b.

⁴ Cuyo logro más grande ha sido la identificación de cadáveres: el porcentaje de los cadáveres no identificados bajó un 7 % entre los años fiscales 1998 y 1999.

como las de Claudia Smith (2000) de la CRLAF⁵, de que la estrategia de la *Border Patrol* maximiza las muertes de los migrantes clandestinos, tenemos que existen sobradas evidencias sobre la continuada violación de los Derechos Humanos de los inmigrantes clandestinos en la región fronteriza.

	Aprehensiones	Rescates	Muertes
Año Fiscal 1999	1.536.947	1.041	231
Año Fiscal 2000	1.643.679	2.454	369
Año Fiscal 2001	1.235.717	1.233	331

Fuente: Estadísticas del Immigration and Naturalization Service, USA.

Otro indicio más de la actuación sospechosa de las autoridades de EEUU es la dejadez y el oscurantismo con los que contabiliza las muertes de los migrantes; la *Border Patrol* antes de 1999 no llevó un conteo fiable de esas muertes. Si reparamos en que la mayoría de ellas suceden en territorio de los EEUU, tenemos que el vacío estadístico y la consiguiente incertidumbre parecen una omisión táctica dentro de la guerra de propaganda. Además, cualquier conteo se enfrenta al problema de las fuentes, porque en USA las cifras se remiten a años fiscales (del 1 de octubre al 30 de septiembre) y en México a años naturales (enero-diciembre). Aún así, las estimaciones que manejo hablan de más de 3.000 muertos y desaparecidos, la mayoría mexicanos, en el periodo 1990-2002. El origen de esta cifra —ya no sé si parcial o conservadora— es el siguiente. Según Eschbach *et al.* (1999) entre 1993 y 1997 se habrían registrado 1.600 muertes en la región USA/México.

We emphasize that our own enumeration of 1,600 possible migrant deaths in a five-year period was necessarily partial because our coverage was restricted primarily to the northern side of the United States-Mexico border, and even in those areas it was hampered by the absence of the kind of organized

⁵ *California Rural Legal Assistance Foundation, CRLAF*, (Fundación de Asistencia Legal Rural de California).

recordkeeping that can occur only with official recognition that the deaths of migrants are a pressing public concern (Eschbach, ididem: 451).

Aceptada esta referencia de investigadores de la Universidad de Texas para el periodo 1993-1997 en la frontera *southwest*, otra sería la de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) mexicana, que hablaba de 1.600 muertos para los 6 años del periodo 1995-2000 en la región fronteriza de California, Arizona, Nuevo México y Texas. Ambos periodos se solapan en tres años, de ahí que la suma de 3.200 muertos haya que ponderarla. Es sobre esta base que manejo la estimación de 3.000 muertos y desaparecidos; una cifra que hay que tomar como una hipótesis, por la falta de evidencias: muchos cadáveres jamás aparecerán. Aunque tenemos distintos testimonios que afirman haber encontrado muertos perdidos en parajes desérticos. Y si el número exacto jamás lo sabremos, estos 3.000 muertos son una cifra bastante verosímil, tremendamente trágica y lo suficientemente indignante como para exigir que se busque una solución inmediata.

Muertes de migrantes en la Frontera México-EEUU 1998-2001				
	1998	1999	2000	2001
SRE	329	358	491	387
Border Patrol⁶	261	231	369	331

Sin duda, las circunstancias en que se producen estas muertes son las que permiten hablar de violación continuada de los Derechos Humanos. No se olvide que los Derechos Humanos son un instrumento creado para defender al Individuo contra la brutalidad e insensibilidad del Estado (Ignatieff, 2001). El caso que nos ocupa habla de inmigrantes sin papeles que se arriesgan por vías peligrosas ante la postura inflexible de los EEUU. Lo que quiero argumentar es que, aparte de casos individuales de violación de los Derechos Humanos (Patrulleros Fronterizos que se exceden en el

⁶ Las cifras de la Patrulla Fronteriza se refieren a Fiscal Years (de octubre a septiembre).

uso de la fuerza), existe una dimensión de responsabilidad estatal por cuanto el estado maneja el problema arbitraria e injustamente. La estrategia de control de la frontera y los dispositivos para hacerla efectiva, cerrándole el paso a la inmigración indocumentada, hace recaer sobre el inmigrante la peor parte y es benévola con los empresarios que contratan a indocumentados. Obviamente, todo apunta a que EEUU no tiene una intencionalidad manifiesta para provocar o inducir la muerte de migrantes; pero, lamentablemente, tampoco puede afirmarse que existe una manifiesta no-intencionalidad. Las soluciones que propone son ineficaces porque no evita el goteo diario de muertes. Ésto, unido a la unilateralidad, superficialidad y naturaleza policiaco-militar de las medidas, abre el resquicio para hablar de violación de los Derechos Humanos. Porque, no nos engañemos, EEUU también es responsable histórico de las injusticias económicas y políticas que alimentan el flujo migratorio clandestino. Un flujo que, por supuesto, no sólo responde a injusticias.

Uno de los recurrentes argumentos en su defensa esgrimidos desde Washington, plantea que los inmigrantes indocumentados mueren porque se arriesgan a cruzar por zonas peligrosas. Son factores climáticos los que matan a los migrantes, dicen las autoridades estadounidenses, no nosotros. La falacia de este señalamiento radica en que las autoridades de EEUU tienen algún grado de responsabilidad, aunque sólo sea indirecto; además de que tienen parte de la responsabilidad moral de las muertes. Porque el control selectivo que hacen del control de la frontera, en sí mismo, tiene efectos colaterales letales. Estaríamos ante la misma paradoja de las cacerías de zorros (Foxhunting). ¿Quién es el responsable de la muerte del zorro, los perros o los dueños de los perros, que son quienes los soltaron? Sin duda son los dueños de los perros. Y los EEUU sólo vigilan exhaustivamente y obstaculizan las zonas sin peligros y dejan paso abierto por zonas peligrosas. Unas zonas donde hay peligros manifiestos, pero otros son totalmente imprevistos. Allí donde no pueden vigilar los hombres de la Border Patrol, vigilan los perros guardianes de la climatología extrema.

Las zonas que están aparentemente menos vigiladas han resultado ser una trampa mortal por la dificultad que entraña percibir claramente los peligros que

encierran. Muchos migrantes no tienen una conciencia real de la gravedad del riesgo que están corriendo. Porque no tienen los conocimientos o referencias culturales para detectar esos peligros y reconocerlos, para controlar las distintas variables de riesgo con plena confiabilidad. Y éste ha sido uno de los impactos de los distintos operativos. Ya sea por inexperiencia migratoria, ya sea por desconocimiento de la realidad de las “nuevas y peligrosas” rutas de internamiento, los migrantes que cruzan por la frontera norte de México ahora, aunque tengan experiencia migratoria, son muy vulnerables. Se ha producido una “descapitalización cultural” de los inmigrantes, cuyo conocimiento de las nuevas zonas de cruce es ahora, mayoritariamente, deficitario (Alonso, 2001b).

En cuanto a los efectos de los ataques del 11 de septiembre del 2001 sobre la migración indocumentada, todo parece indicar que EEUU los ha tomado como una excusa para imponer sus puntos de vista. La tradicional prepotencia e insensibilidad al defender sus intereses, lo que ahora se llama unilateralidad y antes se llama imperialismo, va a ahondarse. Ahora puede verse al ejército, efectivos de la Guardia Nacional, haciendo algunas tareas de vigilancia y control fronterizo. Esta militarización inequívoca de la frontera con México coincide con el hecho de que han destinado 48.000 millones de dólares al Departamento de Defensa. En documentos oficiales, la migración indocumentada aparece conjunta e indistintamente junto a otros “problemas” como el narcotráfico y el terrorismo. La huella de Bush Jr. como presidente de los EEUU está resultando de un desacierto injustificable. Tras el escándalo de su elección, que avergonzaría a cualquier estado mínimamente democrático, o los atentados del 11 de septiembre que demostraron la incapacidad e ineficiencia de la política exterior y de seguridad de los EEUU, la migración latinoamericana a EEUU sufre ahora las consecuencias del golpe sufrido por la paz mundial. La mala gestión de problemas internacionales que hace la Administración Bush, permite hacer un paralelismo entre la desidia con la que el gobierno de EEUU permite que se violen los derechos humanos del pueblo palestino o del saharai y la misma desidia que permite que mueran cientos de migrantes al año mientras entran

indocumentados a EEUU. Paradójicamente, Estados Unidos recuperó a fines de abril del 2002 el escaño perdido un año antes en la Comisión de Derechos Humanos de la ONU.

LA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS INMIGRANTES CLANDESTINOS.

La represión y el control de los flujos de inmigrantes indocumentados o clandestinos en los EEUU, tal como defiende, tiene una pública dimensión de violación de los Derechos Humanos. Esta dimensión siempre existió, pero ha sido especialmente durante la última década cuando ha emergido como una perspectiva privilegiada y contundente de análisis y denuncia. Sobre todo cuando los EEUU se exceden en el uso de la fuerza y propician las circunstancias para que mueran centenares de inmigrantes. Esta acusación que hago debe ser matizada mejor, así que vayamos por parte.

La política y la ideología (como argumentos de legitimación y referentes que guían la toma de decisiones y las acciones) que subyacen a los operativos de control de la frontera estadounidense, apostaron por tácticas agresivas; o sea, belicosas. Porque conceptualmente son muy parecidas a las utilizadas por los israelíes en los territorios palestinos ocupados, por el ejército inglés en Irlanda del Norte o por los españoles en las ciudades norteafricanas de Ceuta y Melilla. Las bardas fronterizas reproducen el modelo chino de la Gran Muralla (que data de cientos de años antes de Cristo) o el Muro de Berlín (un concepto del comunismo estalinista más retrógrado). La historia demuestra lo absurdo que fueron y, lamentablemente, demostrará que la muerte de inmigrantes indocumentados en la frontera de EEUU se podían haber evitado. Los EEUU han "berlinizado" todas las ciudades de su frontera SW, en una flagrante contradicción con su discurso de la guerra fría, que pedía la caída de los Telones de Acero y de Bambú, simbolizados por el muro de Berlín, que separaba a los países socialistas de los capitalistas.

Distintas acciones de los EEUU son propias de conflictos bélicos, lucha antiterrorista o territorios amenazados. Para legitimar esas acciones necesitaron criminalizar al inmigrante clandestino; un histórico actor social que se ha comportado, por lo general, como una persona pacífica cuya intención es trabajar. Y el efecto conseguido ha sido el incremento de la vulnerabilidad y accidentes del migrante. La criminalización arrojó al campo de los negocios ilegales, al tráfico de inmigrantes, la migración clandestina. Lo que era un desplazamiento laboral pacífico está pasando a ser un negocio en manos de redes mafiosas e intermediarios sin escrúpulos. Este acrecentamiento de la vulnerabilidad queda demostrada con el aumento de las muertes y con el fortalecimiento de ciertas mafias de traficantes de inmigrantes: mayor dependencia de un guía con red de transporte para desplazarse, aumento de las tarifas que cobran, etc. Aunque no todos los “coyotes”, insisto en ello, son traficantes.

Distintas fuentes especulan que los beneficios anuales de la criminalidad organizada en el mundo (tráfico de inmigrantes incluido) ascienden a unos 500.000 millones de dólares, unas cifras similares a las del comercio del petróleo. Y no por casualidad, se considera que el delito de tráfico de inmigrantes se ha convertido en el mercado delictivo de más rápido crecimiento en el mundo y uno de los más graves que enfrenta la comunidad internacional. El tráfico ilegal de inmigrantes movería al año entre 5.000 y 7.000 millones de dólares según la Organización Internacional de las Migraciones (OIM). Puede decirse, pues, que las medidas implementadas por los EEUU han propiciado las condiciones necesarias para que la estructura del tráfico de inmigrantes creciera y se fortaleciera. Y el aumento del precio de los servicios ofrecidos por coyotes se manejan como un obstáculo más para disuadir a los potenciales inmigrantes.

El migrante indocumentado, además, puede llegar a ser reducido por parte de la Patrulla Fronteriza con armas, sustancias químicas y formas mecánicas de inmovilización, acompañadas de insultos o burlas, que, en muchos casos, pudieran estar atentando contra su dignidad. O sea, contra el Art. 5 de los DD.HH.: “Nadie será

sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes". Los atentados contra la dignidad, la integridad física o las pertenencias están documentados. No digamos ya cuando no es informado de sus derechos o es trasladado en vehículos incumpliendo la norma de llevar cinturón de seguridad⁷.

Pero si los inmigrantes son un grupo vulnerable, hay que recordar que especialmente lo son más las mujeres, niños y ancianos; incluso la categoría indígena, personas pertenecientes a una minoría étnica, añade vulnerabilidad⁸. Respecto a los niños, en 1999 se documentaron más de 1,800 casos de niños centroamericanos deportados de EEUU a México, hijos de inmigrantes indocumentados. Estos menores tenían documentos que acreditaban que eran originarios de Guatemala, El Salvador y Costa Rica, principalmente⁹. Además, tenemos que a lo largo de la franja fronteriza son deportados más de 20 mil niños migrantes mexicanos en edades que oscilan entre los 12 y 17 años. Durante 1999 los albergues de la franja fronteriza del DIF o pertenecientes ONG's recibieron a más de 8 mil pequeños, la mayoría varones de Jalisco, Michoacán, Zacatecas, Puebla, Oaxaca y Guerrero, los principales estados de donde salen los migrantes¹⁰. Estos casos constituyen una violación de los DDHH y de convenciones internacionales sobre protección de menores.

Otro aspecto importante de este debate viene dado por las acusaciones que hacen algunos analistas norteamericanos contra las autoridades mexicanas, por no impedir la migración clandestina. Mi opinión es que sería un grave error impedir con medios policiales mexicanos la salida de los migrantes, además de que constituye una violación de sus Derechos Humanos. Sin embargo, sí resulta positivo que el gobierno mexicano haya instrumentado medidas de prevención, como la creación de los grupos Beta de protección al migrante o el programa "Alta Visibilidad" del sistema consular mexicano implementado en USA, que documenta y denuncia la violación de las garantías individuales y derechos humanos de los migrantes. Aunque,

⁷ Santibáñez y Corona (2000) aportan información estadística sobre algunas irregularidades captadas por la EMIF.

⁸ Jorge Bustamante (2000) realiza una sugerente referencia sobre la vulnerabilidad de los migrantes.

⁹ Cf. La Opinión de Los Ángeles, 26-1-2000.

¹⁰ Cf. La Frontera de Tijuana, 3-3-2000.

por olvido o dejadez de las autoridades mexicanas, el peso de la asistencia o atención de los migrantes con problemas, en las ciudades fronterizas, ha recaído sobre distintas ONG's de la región como la Casa de la Madre Assunta, Sacalabrini, CAM, Ejército de Salvación, CMM-YMCA o la CRLAF entre otras. Este olvido o dejadez es sintomático. Y una forma de buscarle una solución podría ser la de aportar fondos para estas ONG's.

CONCLUSIONES

La migración documentada e indocumentada ha sido y será un factor fundamental en el desarrollo de la humanidad. Cuando hablamos de migrantes hablamos de seres humanos, de ahí que la migración no deba ser evaluada únicamente por criterios económicos, políticos o jurídicos. Antes que nada es el esfuerzo de discernimiento ético el que debe orientar la toma de decisiones para instrumentar una política de actuación. Porque sin ética (y vale decir Derechos Humanos) no hay política migratoria justa.

Los datos no dejan lugar a dudas: en el periodo 1990-2002 hubo más de 3.000 muertes y desapariciones de inmigrantes y más de 14.000.000 de deportaciones en la frontera norte de México. Ésto es lo único que ha conseguido la estrategia de EEUU. La creación de una región fronteriza sometida a la lógica de un "conflicto de baja intensidad con efectos colaterales": la muerte de inmigrantes procedentes del sur y la violación (¿quasi sistemática?) de sus Derechos Humanos. Además de obligar a los inmigrantes a pagar tarifas más altas a polleros (en el sentido de guías honestos) o coyotes (en el sentido de guías deshonestos); a enfrentar peligros y riesgos de muerte, accidentes, violación, asaltos, robo con intimidación, estafa, vejaciones, etc.

Esta política y estrategia de control de la frontera de los EEUU se sostiene sobre la criminalización del migrante clandestino, un actor social pacífico, pues la mayoría de ellos son trabajadores. Asimismo, existe una violación (¿continuada?) de los Derechos Humanos de los migrantes clandestinos por parte de la *Border Patrol*. Especialmente

grave en aquellos que mueren o son heridos en acciones de las autoridades estadounidenses. Ha habido tiros por la espalda. También en la naturaleza de los distintos operativos, que han empujado a la migración clandestina al campo de los negocios ilegales: tráfico de inmigrante. Y es que lo que era un desplazamiento laboral ahora pasó a ser una transacción o negocio en manos de redes mafiosas e intermediarios sin escrúpulos. Ésto, muy posiblemente, sea parte de la estrategia encaminada a desalentar la inmigración clandestina subiendo las tarifas, en lo que sería una barda o barrera económica. Aunque supone un fortalecimiento directo de los traficantes y del crimen organizado. Y es que, a tenor de sus acciones, para los EEUU, "el fin justifica los medios", con tal de aplicar su concepto equivocado y pernicioso de control de la frontera.

Finalmente, vale la pena insistir en que el 11 de septiembre del 2001 también puso de manifiesto la cruda realidad de la globalización. El terrorismo que hunde sus raíces en el fundamentalismo intolerante musulmán, alimentado directa e indirectamente por la torpe política exterior estadounidense del siglo XX, ha impactado en un fenómeno ajeno como es la migración de latinoamericanos hacia los EEUU o las mismas relaciones México-EEUU. El nuevo escenario, sin duda, nos está invitando a trabajar críticamente en la búsqueda de nuevas soluciones que tengan un amplio impacto. O, lo que es lo mismo, si criticamos la actitud y política de EEUU hacia la migración indocumentada por su frontera SW, puede que logremos que esa nación comience a cambiar su actitud y política hacia el resto del mundo. Pues ya sabemos que en tiempos de globalización, las injusticias que ocurren en otras latitudes pueden acabar afectándonos, aunque creamos que no nos incumben, como pueden ser las muertes de inocentes migrantes indocumentados o de civiles palestinos. Nada justifica lo que ocurre actualmente, que los EEUU actúen de forma unilateral y violando los Derechos Humanos de inmigrantes indocumentados.

BIBLIOGRAFÍA.

ALONSO, Guillermo (2000a) "Riesgos asociados al cruce clandestino de la frontera México-EE.UU.: reflexiones en torno a la Operación Guardián y su impacto mortal en la frontera californiana". Ponencia leída en el Coloquio Internacional Sobre *Políticas Públicas de Atención al Migrante*, Ciudad de Puebla, México, 7 y 8 de Marzo del 2000.

(2000b) "Derechos Humanos y represión de los migrantes indocumentados. Los casos de México-Estados Unidos y España-Marruecos" Ponencia presentada en la VI Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México: *Balance y Perspectivas de la Demografía Nacional ante el Nuevo Milenio*, organizado por la SOMEDE y celebrado en el Colegio de México, del 31 de julio al 4 de agosto del 2000, México, D.F.

(2001a) "Luchando contra las fronteras. Experiencias transculturales de migrantes latinoamericanos en México, España y EEUU". Ponencia presentada en Congreso Annual de la Association Canadienne des Études Latino-Américaines et Caraïbes, *Les Amériques entrelacées*. Antigua, Guatemala, 22-24 de febrero, 2001

(2001b) "Riesgos y vulnerabilidad en la migración clandestina" en revista CIUDADES, de la Red Nacional de Investigación Urbana, Número 46, octubre-diciembre del 2001 (pp. 34-42), Puebla, México.

BUSTAMANTE, Jorge A. (1979) "Emigración indocumentada a los Estados Unidos" in VVAA.

(1997) Cruzar la línea. La migración de México a los Estados Unidos, FCE, México.

(1998) "Some Thoughts on Perceptions and Policies Mexico-United States Labor Migration Flows: Some Theoretical and Methodological Innovations and Research Findings" en VVAA(1998, vol. 2).

(2000) "un marco conceptual de referencia acerca de la vulnerabilidad de losmigrantes como sujetos de los Derechos Humanos" Ponencia presentada en la VI Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México: *Balance y Perspectivas de la Demografía Nacional ante el Nuevo Milenio*, organizado por la SOMEDE y

celebrado en el Colegio de México, del 31 de julio al 4 de agosto del 2000, México, D.F.

CORNELIUS, Wayne A. (1979) "La migración ilegal mexicana a los Estados Unidos: Conclusiones de investigaciones recientes, implicaciones políticas y prioridades de investigación" in VVAA.

DURAND, Jorge (1999) "Política modelo y patrón migratorio. El trabajo y los trabajadores mexicanos en los Estados Unidos" en VVAA (vol. 5).

(2000) "La Migración México Estados Unidos como un proceso social" en Durand y Rodríguez (Ed.)

DURAND, Jorge y Primitivo Rodríguez (Editores) (2000) La Familia Transnacional. Migración México-Estados Unidos. Red de Estudios para el Desarrollo Rural A. C. México, D. F.

ESCHBACH, Karl; Jacqueline Hagan; Néstor Rodríguez; Rubén Hernández-León y Stanley Bailey (1999) "Death at the Border" in The International Migration Review, 33 (pp. 430-454), summer 1999, New York.

ESCOBAR, Agustín, F. D. Bean y S. Weintraub (1999) La dinámica de la emigración mexicana, CIESAS/Miguel Angel Porrúa, México, D.F.

ESCOBAR, Agustín, Ph. Martin, G. López-Castro y K. Donato (1999) "Factores que influyen en la migración" in VVAA (Vol. 5).

IGNATIEFF, Michael (2001) Human Rights. As Politics and idolatry, Princeton University Press, New Jersey.

MASSEY, Douglas S., Rafael Alarcón , Jorge Durand y Humberto González (1991) Los Ausentes. El proceso social de la migración internacional en el occidente de México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Alianza Editorial, México.

NAGENGAST, Carol (1998) "Militarizing the border patrol", NACLA Report on the Americas, vol. 32 Nov/Dec, NY.

ORTIZ, Armando (1994) "La Operación Bloqueo" en VV.AA.

PETERSEN, William (1979) "Migración. Aspectos Sociales" in Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales, Aguilar, Madrid.

SALGUERO, Miguel (2000) "La guía del perfecto indocumentado", suplemento *Masiosare*, diario La Jornada, México, 20 de agosto.

SANTIBÁÑEZ, Jorge, Rodolfo Corona *et alii* (2000) Riesgos asociados al desplazamiento migratorio internacional, Reporte final, El Colef.

SMITH, Claudia E. (2000) "La problemática migratoria del 2000. Guardián: perverso y contraproducente" en revista el Bordo Núm. 6, Universidad Iberoamericana-Noroeste, Tijuana.

VVAA (1979) Indocumentados: mitos y realidades, El Colegio de México, México.

(1994) La Migración Laboral Mexicana a Estados Unidos de América: Una Perspectiva Bilateral desde México, Secretaría de Relaciones Exteriores, México D.F.

(1997) Informe del Estudio Binacional sobre Migración Mexico- Estados Unidos, SRE, México.

(1998 vol. 2 y 3) Binational Study migration between Mexico & the United States, Morgan Printing, Austin.

(1999a) (vol. 5) Estudio Binacional México-Estados Unidos sobre Migración, SRE, México

(1999b) Memoria del II Congreso Internacional de Migración, FNUAP, COLEF, CONAPO *te al.*, 11 de noviembre de 1999, Tijuana, Baja California.

ZAHNISER, Steven S. (1999) "One border, two transitions: Mexican migration to the United States as a two-way process" in *The American Behavioral Scientist*, Thousand Oaks, Jun/Jul 1999.
